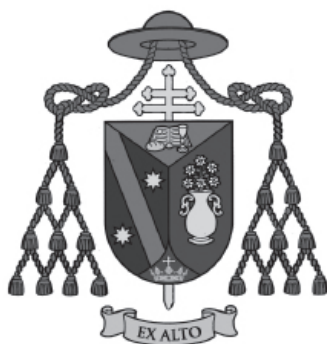


BOAS

ENERO 2018
TOMO CLIX N° 2364



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Archivo Diocesano

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: secretariageneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Enero 2018 Nº 2364

Arzobispo

Feliz Año Nuevo. Carta Pastoral.	5
Ante el día de las Migraciones. Carta Pastoral.	8
Que todos sean uno. Carta Pastoral.	10
Jornada de la Infancia Misionera. Carta Pastoral.	12

Secretaría General

Nombramientos	15
Necrológicas.	15

Departamento de Asuntos Jurídicos

Erección Canónica.	19
Reconocimiento Canónico.	19
Aprobación de Reglas.	19
Confirmación de Juntas de Gobierno.	19

Obispos del Sur de España

CXXXIX Asamblea Ordinaria.	21
Nota ante la ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y de sus familiares en Andalucía.	23

Santa Sede

Mensaje para la 52 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.	27
--	----

Arzobispo

Carta Pastoral

FELIZ AÑO NUEVO
7 de enero de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Feliz año nuevo para todos los cristianos de Sevilla y para todos los sevillanos. El primer día del año celebrábamos la solemnidad de Santa María, Madre de Dios. Iniciábamos, pues el nuevo año de la mejor forma posible, de la mano de María. La liturgia renovada después del Concilio Vaticano II ha colocado esta solemnidad, que sustituye a la antigua fiesta de la Circuncisión del Señor, en el corazón de la Navidad, reconociendo así el papel insustituible de María en el misterio que en estos días celebramos. A ella, que hace posible la encarnación y el nacimiento del Señor, le pido para todos vosotros que el año 2018 sea un año de gracia, de verdadera renovación de nuestra vida cristiana y de nuestro compromiso apostólico. Con palabras de la primera lectura de la Eucaristía de aquella solemnidad os deseo a todos que en el nuevo año *“el Señor os bendiga y os proteja, ilumine su rostro sobre vosotros y os conceda su favor; [que] el Señor se fije en vosotros y os conceda la paz”* (Núm 6,24-26).

Ayer sábado, día 6, celebrábamos la solemnidad de la Epifanía del Señor. Epifanía significa manifestación de Dios. En la Historia de la Salvación, Dios se ha ido manifestando paulatinamente. Al principio, a través de signos materiales, la zarza, el arca, el templo... Después, por medio de los profetas. Con el nacimiento de Jesús, comienza la etapa definitiva de la manifestación

plena de Dios a la humanidad. Desde entonces nos habla, se nos hace cercano y accesible no a través de intermediarios, sino por medio de su Hijo, igual a Él en esencia y dignidad, reflejo de su gloria e impronta de su ser. Él es su Verbo, el origen y causa de todo lo que existe, la vida y la luz verdadera que alumbra a todo hombre que viene a este mundo.

A lo largo de estos días de Navidad nos hemos acercado con admiración y piedad infinitas a la cueva de Belén para contemplar al Niño en el pesebre. Y hemos comprobado que el Hijo eterno de Dios se ha hecho hombre verdadero, con nombre y apellidos, con una genealogía, con un lugar de nacimiento y con una familia tan sencilla como extraordinaria. El que no tenía carne, el que era puro espíritu inmaterial, asume nuestra carne. Se despoja de su rango y toma la condición de esclavo pasando por uno de tantos. Deja el seno cálido del Padre y emprende el duro camino de los hombres. Se hace, como escribe san Juan de Ávila, romero y peregrino. Vive en la intemperie y el desierto. No pasa de puntillas junto a nosotros. Asume nuestra naturaleza con todas sus consecuencias, excepto el pecado, sin rehusar la debilidad y la fragilidad del ser humano. Sudará, sentirá el cansancio, la fatiga y la tristeza. Necesitará comer y descansar. Experimentará el dolor y la pobreza, hasta el punto de no tener donde reclinar su cabeza.

Por amor a los hombres, se hace el enconradizo con nosotros hasta dejarse crucificar. Por ello, la única actitud posible en estos días es la gratitud inmensa ante el amor inaudito de Dios, sin límites ni tasas, que hace exclamar a san Juan *"Tanto amó Dios al mundo, que le envió a su Hijo Unigénito para que los hombres tengan vida eterna"*.

En su nacimiento histórico hace 2000 años, Jesús se manifestó primero al pueblo de Israel representado por José, María y los pastores. Pero el Señor vino para toda la humanidad, representada por los tres Magos de Oriente. Estos personajes misteriosos, originarios de culturas distintas de la de Israel, simbolizan la voluntad salvífica universal de Dios en la encarnación y el nacimiento de su Hijo. Por ello, la Epifanía, manifestación de Dios a los pueblos gentiles, es nuestra fiesta. En las personas de los Magos está prefigurada la humanidad entera. El misterio revelado en primer término a los más íntimos y cercanos, se abre también a nosotros y a todos los hombres.

Que en estos días de Epifanía, al mismo tiempo que seguimos contemplando el misterio del Dios hecho niño, le agradezcamos con emoción el don de la fe que recibimos el día de nuestro bautismo, la auténtica y verdadera manifestación de Dios en nuestras vidas; y que tratemos de hacerla cada día más viva y operante de modo que penetre en todas las entretelas de nuestra alma, de nuestra vida personal y familiar, de nuestros empeños y proyectos.

La Epifanía, junto con Pentecostés, es la gran fiesta de la misión universal de la Iglesia, una fiesta de una intensa tonalidad apostólica y misionera. La mejor manera de agradecer a Dios su manifestación y el regalo de la fe es renovar nuestro compromiso misionero, de modo que la manifestación que comenzó con la adoración de los Magos, siga extendiéndose al mundo entero con nuestra oración, nuestra palabra y nuestro testimonio.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

ANTE EL DÍA DE LAS MIGRACIONES
14 de enero de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Nuestra actitud ante los emigrantes y refugiados es para el papa Francisco una piedra de toque de la calidad de nuestra vida cristiana. El Santo Padre viene a decirnos que para ser fieles a Jesucristo, hemos de vivir una cercanía real y eficaz con nuestros hermanos emigrantes. A lo largo del año 2017 no ha habido semana en la que el Papa no haya tenido un mensaje claro y comprometedor sobre la situación de los diversos grupos de refugiados y emigrantes, tanto en Europa y América, como en Oriente Medio o en el Este de Asia. Todo parece indicar que va a seguir haciéndolo en el año que acabamos de comenzar. La Jornada Mundial de la Paz, que celebrábamos el día 1 de enero tenía como lema: *"Migrantes y refugiados, hombres y mujeres que buscan la paz"*. El lema no puede ser más apropiado y verdadero: Quien sale de su país dejando dolorosamente atrás a su familia, lo hace para buscar una vida asentada en la paz y la justicia, dispuesto siempre a propiciar la paz y la justicia donde llega.

La movilidad humana es una característica de nuestro tiempo, favorecida por la globalización. El turismo, internet y los movimientos migratorios son fenómenos de nuestro tiempo permitidos por el Señor que dirige la historia humana. Como nos dice Jesús en el Evangelio, hemos de saber leer los signos de los tiempos, de la misma manera que sabemos por el viento y las nubes que la lluvia se aproxima. Los signos de los tiempos evidencian que las corrientes migratorias no son un fenómeno pasajero. Una razón evidente es la tremenda e injusta desigualdad entre el hemisferio norte y el hemisferio sur. Nada va a parar a los jóvenes que sueñan con vivir en una sociedad en creciente bienestar y progreso, cuando su tierra no tiene que ofrecerles más que miseria y violencia.

Mientras que no se subsanen las causas que fuerzan a emigrar desde los países del sur, no cesará el flujo migratorio de jóvenes que están dispuestos a saltar cualquier valla o a cruzar cualquier mar para alcanzar sus sueños. Por ello, es inaplazable la colaboración internacional, no para reforzar los controles y trasladar a los jóvenes emigrantes lejos de nuestras fronteras, como está ocurriendo, sino para destinar recursos de los países ricos y crear programas de desarrollo en los países del sur de modo que los jóvenes de aquellas latitudes puedan vivir en su propia tierra, y quien emigre lo haga tomando su decisión en condiciones de libertad.

Los datos son terribles: más de tres mil personas han muerto ahogadas en el Mediterráneo en el año 2017, y aumentaría mucho esta cifra si le sumamos los que fallecieron en el camino desde el África subsahariana hasta el Magreb, los centenares de mujeres violadas, asesinadas o condenadas por las mafias a la prostitución. De todo ello saben mucho instituciones católicas como el Servicio Jesuita de Ayuda al Migrante, o las religiosas Adoratrices u Oblatas y las consagradas de Villa Teresita. Otro tanto podrían decirnos otras asociaciones católicas y también las no confesionales, pero que tienen católicos entre sus voluntarios. A todos ellos nuestro reconocimiento más sincero.

El mensaje del Papa para la Jornada de las Migraciones de este año nos invita a que conjugemos cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar. La acogida ha de ser la primera actitud ante el inmigrante pobre. La acogida ha de ser humana y solidaria. Un cristiano, como el Buen Samaritano, no pone excusas cuando vislumbra a lo lejos a quien está al borde del camino apaleado y herido. Ha de bajarse de su cabalgadura y acercarse, curar y vendar a quien necesita ayuda y atenderle hasta que pueda valerse por sí mismo. ¿Qué clase de sociedad seríamos si abandonáramos a su propia suerte al inmigrante que viene herido, desnudo y maltratado o lo recluyéramos en la cárcel como si fuera un delincuente?

La atención humana y cristiana al emigrante no se reduce a los cuidados de urgencia. Hemos de procurar proteger sus derechos y su desarrollo personal para que puedan aportar su talento y sus valores a nuestra sociedad. El aspecto más novedoso del mensaje del papa Francisco es el último verbo con el que diseña nuestro compromiso con el emigrante: integrar. Hasta no hace mucho, la integración se entendía como la asimilación por parte del emigrante de la cultura del país de acogida. El Papa Francisco da la vuelta a esta idea y nos dice que la integración de los emigrantes ha de significar la acogida de su propia cultura para enriquecer la cultura del país que les acoge.

En nuestras parroquias y movimientos hemos de revisar nuestra actitud con los hermanos emigrantes y cómo tratamos de integrarlos, acogiéndolos con cariño, ayudándoles y tratándoles de acuerdo con su dignidad de personas e hijos de Dios.

Para todos, especialmente para nuestros inmigrantes, mi afecto fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

QUE TODOS SEAN UNO
21 de enero de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Entre los días 18 y 25 de enero, la Iglesia está celebrando la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. El ecumenismo fue una de las prioridades pastorales del Concilio Vaticano II y de los pontificados de Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI. Lo es también, desde los inicios de su ministerio, del papa Francisco, quien nos ha recordado que el compromiso por la restauración de la unidad no es algo secundario o residual en la vida de la Iglesia o un apéndice de la pastoral ordinaria, puesto que su fundamento es el plan salvífico de Dios y la positiva voluntad del Señor, que quiso que su Iglesia fuera una y oró al Padre en la víspera de su Pasión para que todos seamos uno (Jn 17,21).

Trabajar por la unidad supone tomar en serio la oración de Jesús. Por ello, el ecumenismo y el compromiso a favor de la unidad es el camino de la Iglesia, que no es una realidad replegada sobre sí misma, sino permanentemente abierta a la dinámica misionera y ecuménica, como nos dijera el papa Juan Pablo II en la Encíclica *Ut unum sint*.

El empeño en favor del restablecimiento de la comunión plena y visible de todos los bautizados no compromete sólo a los expertos, los teólogos que participan en el diálogo institucional entre las diferentes iglesias. Es compromiso de todos los bautizados, de las diócesis, de las parroquias y de todas las comunidades eclesiales. Todos estamos llamados a hacer nuestra cada día la oración de Jesús, a rezar y trabajar por la unidad de los discípulos de Cristo.

La globalización es, sin duda, uno de los signos del tiempo que nos ha tocado vivir. En este contexto y ante la misión evangelizadora de la Iglesia, el compromiso ecuménico es más necesario que nunca. La división entre los cristianos *"es un escándalo para el mundo y perjudica a la causa santísima de la predicación del Evangelio"* (UR 1). Por ello, ecumenismo y evangelización son dos realidades inseparables. A través de ellas la Iglesia cumple su misión en el mundo y expresa su catolicidad.

Cuando asistimos al avance vertiginoso de un humanismo sin Dios y constatamos el recrudecimiento de los conflictos que humillan especialmente a los pueblos del Tercer Mundo, la Iglesia debe ser hoy, más que en otras coyunturas históricas, *"signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la*

unidad de todo el género humano”(LG 1). Ante la profunda nostalgia de paz que sienten hoy tantos contemporáneos nuestros, la Iglesia, signo e instrumento de unidad, ha de esforzarse en superar las divisiones entre los cristianos, para ser testigo creíble de la paz de Cristo.

En los últimos cincuenta años el ecumenismo ha recorrido un camino que ni los más optimistas hubieran soñado antes del Concilio Vaticano II. Ha progresado el diálogo teológico, han desaparecido muchas incomprendiones y prejuicios entre las distintas confesiones cristianas, ha crecido la conciencia de que somos hermanos y de que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Por ello, hemos de dar gracias a Dios. Sin embargo, todavía no hemos llegado a la meta soñada: la comunión plena y visible en la misma fe, en los mismos sacramentos y en el mismo ministerio apostólico, mientras han surgido problemas nuevos, especialmente en el campo de la moral.

Las dificultades no nos deben paralizar, sino todo lo contrario. Un cristiano no puede renunciar jamás a la esperanza, ni perder la valentía y el entusiasmo. El camino es todavía largo y arduo. Vivamos la espiritualidad de comunión, para sentir a los hermanos cristianos de otras confesiones, en la unidad profunda que nace del bautismo, como *alguien que nos pertenece, para saber compartir y atender a sus necesidades, para ofrecerles una verdadera y profunda amistad* (NMI 43), para acogerlos y valorarlos como regalo de Dios.

Antes de concluir, quisiera referirme al ecumenismo espiritual que es el alma y el corazón de todo el movimiento ecuménico (UR 8). No existe verdadero ecumenismo sin la mortificación voluntaria, sin la conversión personal y la purificación de la memoria, sin santidad de vida en conformidad con el Evangelio y, sobre todo, sin una intensa y asidua oración que se haga eco de la oración de Jesús. En este sentido, invito de corazón a los sacerdotes y consagrados de la Archidiócesis a organizar en estos días en todas las parroquias, iglesias y oratorios actos específicos de oración por la unidad de los cristianos. Siempre, pero especialmente en esta Semana, todos los fieles de nuestra Iglesia diocesana debemos imitar a la comunidad apostólica, reunida después de la Ascensión con María, la Madre de Jesús, para invocar la venida del Espíritu Santo (Hech 1,12-14). Sólo Él, que es Espíritu de comunión y de amor, puede concedernos la comunión plena, que tan vivamente deseamos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

JORNADA DE LA INFANCIA MISIONERA 2018
28 de enero de 2018

Queridos niños y niñas de nuestra Archidiócesis:

El próximo domingo 28 de enero, celebraremos la Jornada de la Infancia Misionera con el lema "ATRÉVETE A SER MISIONERO". Es un lema audaz y valiente. ¿Quién puede atreverse a ser misionero? A veces imaginamos al misionero como un hombre o una mujer jóvenes y vigorosos que emprenden una vida difícil y dura en tierras lejanas. Muchas veces es así. Pero la llamada a la misión a la que nos invita Jesús no es exclusivamente para los jóvenes. Todos, cualquiera que sea nuestra edad y condición, estamos llamados a comprometernos valientemente en el anuncio de Jesucristo. Pero no sólo en tierras lejanas, sino también en nuestro entorno. También vosotros, queridos niños y niñas, estáis invitados a ser aquí misioneros valientes.

El Papa Francisco nos recuerda en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* que "en virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (cf. Mt 28,19)". Por tanto, todos los bautizados estamos invitados a ser misioneros. Es una exigencia de nuestro ser cristiano.

Areverse a ser misionero significa atreverse a anunciar a Jesucristo, su vida y mensaje como una buena noticia. Y qué mejor noticia que decir a nuestros amigos, vecinos o compañeros de estudio, que Dios es Amor, que nos quiere y nos ama inmensamente, y que la expresión máxima de ese amor es que se encarnó en Jesucristo para salvarnos, para llenarnos de vida, de ilusión, de esperanza.

Areverse a ser misionero es atreverse a construir un mundo mejor para todos, más fraterno, en el que hombres y mujeres, niños y niñas, sintamos que somos igual de importantes para Dios, vivamos solidariamente entre nosotros y sintamos que Dios es la fuente de ese amor que nos une y dignifica a todos.

Areverse a ser misionero es atreverse a compartir una caricia, un beso, un apretón de manos con aquel que se siente solo o sufre por cualquier causa. Cuántas veces, queridos niños y niñas, habéis experimentado el amor y cariño de vuestros padres cuando os habéis sentido tristes. Ese amor os ha dado vida y os ha animado a seguir. Pues mucho más grande es el Amor que Dios nos tiene a todos. Areverse a ser misioneros es mostrar, aunque sea tímidamente,

ese amor a quienes estando cerca de nosotros, en el barrio o en el colegio se sientan tristes. Dios nos mira y nos ama con pasión. Atrevámonos a compartir esa experiencia amorosa con los demás. Eso es ser también misioneros.

Al igual que los misioneros y misioneras llevan el Evangelio a todos los rincones del mundo y su mensaje está lleno de amor y esperanza, también vosotros, queridos niños y niñas, podéis anunciar la Buena Noticia del Amor de Dios a vuestros amigos y compañeros de colegio e incluso a vuestros familiares. Una manera de ayudar a los misioneros y misioneras que están en tierras lejanas e incluso de ser vosotros mismos misioneros es rezando, pidiendo a Dios por los misioneros, por las personas a quienes atienden, y de manera especial por niños y niñas de esos países, pidiendo a Dios que nos dé a todos un corazón sensible y solidario con los sufrimientos de los demás. Rezar así es muy importante y lo podéis hacer solos o en compañía de vuestros padres, o con los compañeros de colegio o de catequesis. Rezando juntos, en comunión, es también un modo precioso de ser misioneros.

También podéis ser misioneros aportando algo de vuestros ahorros a la colecta de esta Jornada y animando a otros a hacerlo. Así prologareis vuestra participación, durante la última Navidad, en la operación SEMBRADORES DE ESTRELLAS, en la que regalabais con una sonrisa en la calle preciosas estrellas de Navidad que anunciaban el mensaje de Jesús. Este gesto seguro que ha provocado sonrisas en la gente, y ha ayudado a tomar conciencia del auténtico espíritu navideño. De esta manera, vosotros mismos pasáis a formar parte de la gran familia misionera, generosa y solidaria con los más necesitados. Adultos, jóvenes y niños, todos estamos invitados a atrevernos a ser misioneros, y juntos, lo haremos mejor.

Concluyo con estas palabras del papa Francisco en la que nos invita a ser misioneros: "Discípulos misioneros que saben ver, sin miopías heredadas; que examinan la realidad desde los ojos y el corazón de Jesús, y desde ahí juzgan. Y que arriesgan, que actúan, que se comprometen. [...] [Que] la intercesión de nuestra Madre nos acompañe en nuestro camino de discípulos, para que, poniendo nuestra vida en Cristo, seamos siempre misioneros, que llevemos la luz y la alegría del Evangelio a todas las gentes".

Que la Santísima Virgen os ayude a todos, queridos niños y niñas, a ser valientes y a comprometernos en la misión. Para todos vosotros y para todos los que os han acompañado de una forma o de otra en la bella tarea de colaborar con los misioneros y misioneras, mi abrazo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- Vocales del Consejo Económico Parroquial de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache.

10 de enero de 2018

- Vocales del Consejo Económico Parroquial de la Parroquia de Santa María del Pueblo de Dios, de Sevilla.

12 de enero de 2018

Necrológicas

D. Fernando Camacho Acosta

El 7 de enero falleció el sacerdote D. Fernando Camacho Acosta a los 71 años de edad.

Nació el 16 de agosto de 1946 en Melilla y fue ordenado sacerdote en Sevilla el 9 de junio de 1974.

Ejerció su ministerio sacerdotal como Profesor del Centro de Estudios Teológicos y como Vicario Parroquial, Párroco y Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Nuestra Señora de Guía de Camas.

D. Francisco Díaz Rodríguez

El 7 de enero falleció el sacerdote D. Francisco Díaz Rodríguez a los 79 años de edad.

Nació en Gilena el 17 de junio de 1938 y fue ordenado sacerdote en la capital hispalense el 23 de julio de 1961.

Desarrolló su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María, de Carmona; Capellán del Monasterio de las Dominicas del Santísimo Sacramento, de Carmona; Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora

de Belén, de Tomares; Formador del Seminario Mayor; Vicario Parroquial del Divino Salvador, de Sevilla; Capellán del Monasterio de las Franciscanas Clarisas de Santa Clara, de Sevilla; Capellán del Asilo de la Fundación Carrere, de Triana y de las Hermanas de Nuestra Señora de Consolación, de Sevilla y Párroco de la Parroquia de las Santas Justa y Rufina, de Sevilla.

D. Antonio Fernández Estévez

El 18 de enero falleció el sacerdote D. Antonio Fernández Estévez a los 75 años de edad.

Nació el 18 de agosto de 1942 en Sevilla, donde fue ordenado presbítero el 14 de junio de 1969.

Ejerció su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes, de La Puebla de Cazalla; Párroco y Vicario Parroquial de la de San Fernando, de Villanueva del Río y Minas; Vicario Parroquial de la Parroquia de San Roque, de Sevilla; Secretario del Departamento Diocesano de Patrimonio Artístico; Notario de la Curia Diocesana; Vicario Parroquial de la Parroquia del Sagrario, de Sevilla; Capellán del Convento de Madre de Dios, de Sevilla; Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Albaida del Aljarafe; Miembro del Equipo sacerdotal de Nuestra Señora de Belén, de Tomares; Director del Boletín Oficial de la Archidiócesis de Sevilla; Director del Departamento Diocesano de Patrimonio Histórico; Vicario Parroquial y Párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla y Canónigo del Cabildo Catedral, Dignidad Maestrescuela.

En 2006 fue nombrado Prelado de Honor de Su Santidad.

D. José Morón Cabello

El 22 de enero falleció el sacerdote D. José Morón Cabello a los 81 años de edad.

Nació el 13 de mayo de 1936 en Puente Genil (Córdoba) y fue ordenado sacerdote en Sevilla el 14 de septiembre de 2003.

Desarrolló su ministerio sacerdotal como Diácono de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Alcalá del Río; Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora del Mayor Dolor, de Sevilla; Vicario Parroquial de Santa María Magdalena, de Sevilla; Rector de la Capilla de Nuestra Señora de la Estrella y de la Iglesia de Nuestra Señora de Juncal, de Sevilla.

D. José Gutiérrez Mora

El 25 de enero falleció el sacerdote D. José Gutiérrez Mora a los 88 años de edad.

Nació el 2 de agosto de 1929 en Bollullos de la Mitación y fue ordenado sacerdote el 12 de junio de 1954 en Sevilla.

Ejerció su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria, de Osuna; Capellán del Asilo de las HH. de los Pobres, de Osuna; Director Espiritual del Seminario Menor y del Seminario Metropolitano; Párroco de la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla; Vicario Episcopal de Laicos; Adscrito a la Iglesia Colegial del Divino Salvador, de Sevilla; Vicario Episcopal del Clero; Provicario General de la Archidiócesis de Sevilla; Párroco de la Parroquia del Sagrario de la Catedral, de Sevilla; Director Diocesano del Apostolado de la Oración; Canónigo del Cabildo Catedral, Dignidad Arcipreste y Canónigo Emérito de la S.M. y P.I. Catedral de Sevilla. En 2004 fue nombrado Prelado de Honor de Su Santidad.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Erección Canónica

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de El Cuervo.
Decreto Prot. Nº 35/18, de fecha 5 de enero de 2018

Reconocimiento Canónico

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, Santa Madre Teresa de Jesús y
Ánimas Benditas, Sevilla.
Decreto Prot. Nº 262/18, de fecha 25 de enero de 2018

Aprobación de Reglas

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Sacramento, Ntro. Padre
Jesús Cautivo en el Abandono de Sus Discípulos y Ntra. Sra. de las Mercedes
Coronada y San Juan Evangelista en la Tercera Palabra, Inmaculada Milagrosa
y Santa Genoveva, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 360/18, de fecha 31 de enero de 2018

Confirmación de Juntas de Gobierno

Franciscana Hermandad Sacramental de la Santa Cruz y Ntra. Sra. de los
Desamparados, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 4/18, de fecha 2 de enero de 2018

Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias, de Alanís.
Decreto Prot. Nº 6/18, de fecha 2 de enero de 2018

Hermandad de Nuestra Señora de Loreto, de Espartinas.
Decreto Prot. Nº 50/18, de fecha 8 de enero de 2018

Real Cofradía Sevillana de Nuestra Señora de la Cabeza, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 67/18, de fecha 10 de enero de 2018

Hermandad de María Auxiliadora, de Fuentes de Andalucía.
Decreto Prot. Nº 258/18, de fecha 23 de enero de 2018

Hermandad de Ntro. Padre Jesús en Su Entrada Triunfal en Jerusalén y María
Stma. de la Victoria, de Estepa.
Decreto Prot. Nº 282/18, de fecha 23 de enero de 2018

Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de
Nazarenos de la Sgda. Oración de Ntro. Sr. Jesucristo en el Huerto, Stmo. Cristo
de la Salud, Mª Stma. del Rosario en Sus Misterios Dolorosos Coronada y Sto.
Domingo de Guzmán, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 288/18, de fecha 24 de enero de 2018

Obispos del Sur de España

CXXXIX Asamblea Ordinaria

Guadix ha acogido, los días 16 y 17 de enero, la celebración de la CXXXIX Asamblea de los Obispos del Sur de España, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz-Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga. También han asistido el Obispo de Cartagena, los Obispos eméritos de Cádiz-Ceuta y Jaén, y el Arzobispo emérito de Burgos, que se desplazó desde Murcia, donde reside.

Comenzó el encuentro con una oración, en la capilla del Centro Diocesano de Espiritualidad, donde se ha celebrado la Asamblea.

Ideología de género

En el primer día, los Obispos han trabajado sobre los desafíos que plantea la Ley 8/2017 para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y de sus familiares en Andalucía, aprobada por la Junta de Andalucía y publicada en el BOJA con fecha 15 de enero de 2018. Ante los interrogantes que suscita esta ley y la preocupación de que no alcance el fin de buscar la igualdad y el respeto de todas las personas, los Obispos han querido ofrecer, en un comunicado, una palabra que ilumine y ayude a la reflexión social, siempre necesaria. Al mismo tiempo, invitan a todos, y muy especialmente al pueblo cristiano, a no permanecer pasivo ante el peligro que suponen los postulados de la mencionada ley para la libertad religiosa, de educación y de pensamiento.

Cáritas

Los Obispos también se han ocupado de Cáritas Regional de Andalucía y del nuevo modelo de acceso a la convocatoria de ayudas para fines sociales del año 2017. Ante la incertidumbre con que se presenta la asignación de estas ayudas para el año 2018, los Obispos confían que se alcance un acuerdo entre el Estado y las Comunidades Autónomas que dé estabilidad y seguridad jurídica a futuras convocatorias.

Los Obispos reconocen y valoran la labor asistencial y de promoción humana que la Iglesia viene realizando desde las Cáritas Diocesanas y Parroquiales a favor de los más necesitados, sobre todo en estos años de crisis económica, que tanto ha afectado a las familias.

Mons. Ginés García

Los Obispos han que querido despedir a Mons. Ginés García que, el pasado 3 de enero, fue nombrado Obispo de Getafe. El hasta ahora Obispo de Guadix ha estado 8 años al frente de la diócesis accitana, durante los cuales ha asistido a las reuniones de la Asamblea, en la que, además, ha sido el Obispo encargado de las relaciones con los medios de comunicación.

Mons. Ginés García ha hecho balance de sus actuaciones con los medios de comunicación en estos años y, sobre todo, su labor de coordinación de las delegaciones de medios de las Diócesis del Sur y de Odisur. Los Obispos han tenido palabras de agradecimiento por su dedicación y entrega, al tiempo, que le desean los mejores frutos en su nuevo servicio al frente de la Diócesis de Getafe.

Visitas

Al finalizar la jornada del primer día, los Obispos celebraron la Eucaristía en la Cueva Santa de la Virgen de Gracia, en el barrio de las Cuevas, donde San Pedro Poveda desempeñó una importante labor pastoral y de promoción humana.

Al día siguiente, al término de la Asamblea, los Obispos visitaron las instalaciones del nuevo Archivo Diocesano, que ha sido creado recientemente en la iglesia de la Magdalena, de Guadix. También visitaron las obras de restauración que se están llevando a cabo en el Hospital Real y que albergará un museo y una residencia sacerdotal.

Guadix, a 17 de enero de 2018

Nota de la Asamblea de los Obispos del Sur de España ante la ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y de sus familiares en Andalucía

1.- Ante la aprobación por el Parlamento Andaluz de la Ley 8/2017 para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y de sus familiares en Andalucía, a los obispos de esta región, como cristianos y como responsables de nuestras comunidades, nos surgen muchos interrogantes y nos preocupa que no se alcance el fin de buscar la igualdad y el respeto de todas las personas. Por ello, creemos que es nuestro deber y nuestra responsabilidad pastoral ofrecer una palabra que ilumine a nuestros fieles y ayude a la reflexión social siempre necesaria.

2.- Nos parece preocupante que esta ley pueda dar lugar a la imposición a todos los ciudadanos andaluces de una ideologizada visión concreta del hombre. Aunque aparentemente persigue un fin bueno, como es el respeto a todas las personas independientemente de su condición y tendencia sexual, sin embargo, en el fondo asume todo el entramado lingüístico de la ideología de género, que pretende eliminar los conceptos de varón y mujer, separando la identidad de la corporalidad, intentando así deconstruir el cuerpo humano, el matrimonio y la familia.

3.- Es una ley que excede con mucho su objetivo de combatir la discriminación. No es justo que, en nombre del bien común, se imponga una antropología y una determinada visión moral, que es de hecho una amenaza para la vida familiar, la educación y el ejercicio de la medicina. Es, por tanto, una ley que compromete la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia, la libertad de educación y enseñanza, y la libertad religiosa. Hemos de recordar que la misión de la ley es hacer crecer la justicia y no imponer legalmente una determinada idea moral, ya que cuando un Estado quiere imponer una ideología cae en la injusticia y promueve el totalitarismo del pensamiento único.

4.- Consideramos que no son equiparables realidades tan distintas como la homosexualidad, los estados intersexuales y la transexualidad, pues cada uno de estos estados requiere una consideración y una atención diferente. Suscita preocupación ver que una ley quiera abordar el tratamiento médico defendiendo una medicina que responda exclusivamente al deseo subjetivo del paciente. No existe propiamente un derecho a un tratamiento concreto, pues este puede estar contraindicado y ser perjudicial según el caso del que se trate. Lo que debe existir, más bien, es el derecho a ser tratado adecuadamente. Ninguna institución tiene el derecho a imponer un tratamiento médico por razones ideológicas.

5.- No podemos estar ajenos al reto antropológico que nos plantea la ideología de género que impregna esta ley aprobada por el Parlamento Andaluz. Esto nos lleva a recordar lo siguiente:

- La luz natural de la razón y la historia de las religiones que han inspirado las grandes civilizaciones constituyen un testimonio, iluminado por la fe cristiana, que manifiesta que el ser humano ha sido creado por Dios como varón y mujer, acreditando que esa dualidad pertenece a la esencia misma de la naturaleza humana.

- El ser sexuado de la persona humana es constitutivo de su ser y no es posible sustituir lo que biológica y constitutivamente se es por lo que libremente se decide ser, por aquello que se construye cultural y socialmente. Ni la conciencia, ni la voluntad, individual o colectiva, crean o determinan lo que somos.

-La persona humana existe como varón y mujer, lo que significa que ha sido creada para vivir en comunidad. De hecho, la diversidad sexual conlleva la complementariedad que hace posible la vida matrimonial y familiar sólida, permanente en el tiempo, compuesta por un padre, una madre y unos hijos. "La utopía de lo «neutro» - nos recuerda el Papa Francisco- elimina, al mismo tiempo, tanto la dignidad humana de la constitución sexualmente diferente como la cualidad personal de la transmisión generativa de la vida" (Papa Francisco, Discurso a la Academia de la vida, 5 octubre 2017).

6.- Con relación a los postulados de la ideología de género, el Papa Francisco afirma que dicha ideología, genéricamente llamada gender, "niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer." (Amoris Laetitia, 56).

7.- Esta ley obliga a personas e instituciones a asumir y colaborar con la ideología de género en los diversos ámbitos de lo social, en la sanidad, en la educación, en el ocio, en el deporte y en la familia, sin posibilidad de discrepar ni de plantear la objeción de conciencia.

8.- Ante la confusión que lleva consigo la mencionada ley, la Iglesia, en cuanto que es parte de la sociedad civil, tiene la responsabilidad de promover la vida de la familia, y no puede callar ante la posible conculcación de la conciencia de los ciudadanos, y especialmente de los católicos. En primer lugar, la conciencia de los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos, pero también la de muchos funcionarios y la de otras personas que se dedican a la sanidad o a la educación.

9.- Todas las personas, sea cual sea su orientación sexual, merecen respeto y es justo evitar discriminaciones; pero esto no puede dar lugar a la promoción e imposición de ideas defendidas por la ideología de género. Por ello, invitamos a todos, y muy especialmente al pueblo cristiano, a no permanecer pasivos ante el peligro que suponen los postulados de la mencionada ley para la libertad religiosa, de educación y de pensamiento

10.- Concluimos proclamando con gozo y esperanza que en el corazón de Dios todos tenemos un lugar. Él nos ama a todos sin discriminación y quiere nuestra felicidad. Dios nos muestra continuamente el Camino en su Hijo Jesucristo, y la Iglesia no tiene otra finalidad que señalar al hombre de hoy y de todos los tiempos ese Camino que nos lleva a Dios y amar a todas las personas.

Guadix, a 17 de enero de 2018

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA 52 JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

«La verdad os hará libres» (Jn 8, 32).
Fake news y periodismo de paz

Queridos hermanos y hermanas:

En el proyecto de Dios, la comunicación humana es una modalidad esencial para vivir la comunión. El ser humano, imagen y semejanza del Creador, es capaz de expresar y compartir la verdad, el bien, la belleza. Es capaz de contar su propia experiencia y describir el mundo, y de construir así la memoria y la comprensión de los acontecimientos.

Pero el hombre, si sigue su propio egoísmo orgulloso, puede también hacer un mal uso de la facultad de comunicar, como muestran desde el principio los episodios bíblicos de Caín y Abel, y de la Torre de Babel (cf. Gn 4,1-16; 11,1-9). La alteración de la verdad es el síntoma típico de tal distorsión, tanto en el plano individual como en el colectivo. Por el contrario, en la fidelidad a la lógica de Dios, la comunicación se convierte en lugar para expresar la propia responsabilidad en la búsqueda de la verdad y en la construcción del bien.

Hoy, en un contexto de comunicación cada vez más veloz e inmersos dentro de un sistema digital, asistimos al fenómeno de las noticias falsas, las llamadas «fake news». Dicho fenómeno nos llama a la reflexión; por eso he dedicado este mensaje al tema de la verdad, como ya hicieron en diversas ocasiones mis predecesores a partir de Pablo VI (cf. Mensaje de 1972: «Los

instrumentos de comunicación social al servicio de la verdad»). Quisiera ofrecer de este modo una aportación al esfuerzo común para prevenir la difusión de las noticias falsas, y para redescubrir el valor de la profesión periodística y la responsabilidad personal de cada uno en la comunicación de la verdad.

1. ¿Qué hay de falso en las «noticias falsas»?

«Fake news» es un término discutido y también objeto de debate. Generalmente alude a la desinformación difundida online o en los medios de comunicación tradicionales. Esta expresión se refiere, por tanto, a informaciones infundadas, basadas en datos inexistentes o distorsionados, que tienen como finalidad engañar o incluso manipular al lector para alcanzar determinados objetivos, influenciar las decisiones políticas u obtener ganancias económicas.

La eficacia de las fake news se debe, en primer lugar, a su naturaleza mimética, es decir, a su capacidad de aparecer como plausibles. En segundo lugar, estas noticias, falsas pero verosímiles, son capciosas, en el sentido de que son hábiles para capturar la atención de los destinatarios poniendo el acento en estereotipos y prejuicios extendidos dentro de un tejido social, y se apoyan en emociones fáciles de suscitar, como el ansia, el desprecio, la rabia y la frustración. Su difusión puede contar con el uso manipulador de las redes sociales y de las lógicas que garantizan su funcionamiento. De este modo, los contenidos, a pesar de carecer de fundamento, obtienen una visibilidad tal que incluso los desmentidos oficiales difícilmente consiguen contener los daños que producen.

La dificultad para desenmascarar y erradicar las fake news se debe asimismo al hecho de que las personas a menudo interactúan dentro de ambientes digitales homogéneos e impermeables a perspectivas y opiniones divergentes. El resultado de esta lógica de la desinformación es que, en lugar de realizar una sana comparación con otras fuentes de información, lo que podría poner en discusión positivamente los prejuicios y abrir un diálogo constructivo, se corre el riesgo de convertirse en actores involuntarios de la difusión de opiniones sectarias e infundadas. El drama de la desinformación es el desacreditar al otro, el presentarlo como enemigo, hasta llegar a la demonización que favorece los conflictos. Las noticias falsas revelan así la presencia de actitudes intolerantes e hipersensibles al mismo tiempo, con el único resultado de extender el peligro de la arrogancia y el odio. A esto conduce, en último análisis, la falsedad.

2. ¿Cómo podemos reconocerlas?

Ninguno de nosotros puede eximirse de la responsabilidad de hacer frente a estas falsedades. No es tarea fácil, porque la desinformación se basa frecuentemente en discursos heterogéneos, intencionadamente evasivos y

sutilmente engañosos, y se sirve a veces de mecanismos refinados. Por eso son loables las iniciativas educativas que permiten aprender a leer y valorar el contexto comunicativo, y enseñan a no ser divulgadores inconscientes de la desinformación, sino activos en su desvelamiento. Son asimismo encomiables las iniciativas institucionales y jurídicas encaminadas a concretar normas que se opongan a este fenómeno, así como las que han puesto en marcha las compañías tecnológicas y de medios de comunicación, dirigidas a definir nuevos criterios para la verificación de las identidades personales que se esconden detrás de millones de perfiles digitales.

Pero la prevención y la identificación de los mecanismos de la desinformación requieren también un discernimiento atento y profundo. En efecto, se ha de desenmascarar la que se podría definir como la «lógica de la serpiente», capaz de camuflarse en todas partes y morder. Se trata de la estrategia utilizada por la «serpiente astuta» de la que habla el Libro del Génesis, la cual, en los albores de la humanidad, fue la artífice de la primera fake news (cf. Gn 3,1-15), que llevó a las trágicas consecuencias del pecado, y que se concretaron luego en el primer fratricidio (cf. Gn 4) y en otras innumerables formas de mal contra Dios, el prójimo, la sociedad y la creación.

La estrategia de este hábil «padre de la mentira» (Jn 8,44) es la mimesis, una insidiosa y peligrosa seducción que se abre camino en el corazón del hombre con argumentaciones falsas y atrayentes. En la narración del pecado original, el tentador, efectivamente, se acerca a la mujer fingiendo ser su amigo e interesarse por su bien, y comienza su discurso con una afirmación verdadera, pero sólo en parte: «¿Conque Dios os ha dicho que no comáis de ningún árbol del jardín?» (Gn 3,1). En realidad, lo que Dios había dicho a Adán no era que no comieran de ningún árbol, sino tan solo de un árbol: «Del árbol del conocimiento del bien y el mal no comerás» (Gn 2,17). La mujer, respondiendo, se lo explica a la serpiente, pero se deja atraer por su provocación: «Podemos comer los frutos de los árboles del jardín; pero del fruto del árbol que está en mitad del jardín nos ha dicho Dios: "No comáis de él ni lo toquéis, de lo contrario moriréis"» (Gn 3,2). Esta respuesta tiene un sabor legalista y pesimista: habiendo dado credibilidad al falsario y dejándose seducir por su versión de los hechos, la mujer se deja engañar. Por eso, enseguida presta atención cuando le asegura: «No, no moriréis» (v. 4). Luego, la deconstrucción del tentador asume una apariencia creíble: «Dios sabe que el día en que comáis de él, se os abrirán los ojos, y seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal» (v. 5). Finalmente, se llega a desacreditar la recomendación paternal de Dios, que estaba dirigida al bien, para seguir la seductora incitación del enemigo: «La mujer se dio cuenta de que el árbol era bueno de comer, atrayente a los ojos y deseable» (v. 6). Este episodio bíblico revela por tanto un hecho esencial para nuestro razonamiento: ninguna desinformación es inocua; por el contrario, fiarse de lo que es falso produce consecuencias nefastas. Incluso una distorsión de la verdad aparentemente leve puede tener efectos peligrosos.

De lo que se trata, de hecho, es de nuestra codicia. Las fake news se convierten a menudo en virales, es decir, se difunden de modo veloz y difícilmente manejable, no a causa de la lógica de compartir que caracteriza a las redes sociales, sino más bien por la codicia insaciable que se enciende fácilmente en el ser humano.

Las mismas motivaciones económicas y oportunistas de la desinformación tienen su raíz en la sed de poder, de tener y de gozar que en último término nos hace víctimas de un engaño mucho más trágico que el de sus manifestaciones individuales: el del mal que se mueve de falsedad en falsedad para robarnos la libertad del corazón. He aquí porqué educar en la verdad significa educar para saber discernir, valorar y ponderar los deseos y las inclinaciones que se mueven dentro de nosotros, para no encontrarnos privados del bien «cayendo» en cada tentación.

3. «La verdad os hará libres» (Jn 8,32)

La continua contaminación a través de un lenguaje engañoso termina por ofuscar la interioridad de la persona. Dostoyevski escribió algo interesante en este sentido: «Quien se miente a sí mismo y escucha sus propias mentiras, llega al punto de no poder distinguir la verdad, ni dentro de sí mismo ni en torno a sí, y de este modo comienza a perder el respeto a sí mismo y a los demás. Luego, como ya no estima a nadie, deja también de amar, y para distraer el tedio que produce la falta de cariño y ocuparse en algo, se entrega a las pasiones y a los placeres más bajos; y por culpa de sus vicios, se hace como una bestia. Y todo esto deriva del continuo mentir a los demás y a sí mismo» (Los hermanos Karamazov, II,2).

Entonces, ¿cómo defendernos? El antídoto más eficaz contra el virus de la falsedad es dejarse purificar por la verdad. En la visión cristiana, la verdad no es sólo una realidad conceptual que se refiere al juicio sobre las cosas, definiéndolas como verdaderas o falsas. La verdad no es solamente el sacar a la luz cosas oscuras, «desvelar la realidad», como lleva a pensar el antiguo término griego que la designa, *aletheia* (de *a-lethès*, «no escondido»). La verdad tiene que ver con la vida entera. En la Biblia tiene el significado de apoyo, solidez, confianza, como da a entender la raíz *'aman*, de la cual procede también el *Amén* litúrgico. La verdad es aquello sobre lo que uno se puede apoyar para no caer. En este sentido relacional, el único verdaderamente fiable y digno de confianza, sobre el que se puede contar siempre, es decir, «verdadero», es el Dios vivo. He aquí la afirmación de Jesús: «Yo soy la verdad» (Jn 14,6). El hombre, por tanto, descubre y redescubre la verdad cuando la experimenta en sí mismo como fidelidad y fiabilidad de quien lo ama. Sólo esto libera al hombre: «La verdad os hará libres» (Jn 8,32).

Liberación de la falsedad y búsqueda de la relación: he aquí los dos ingredientes que no pueden faltar para que nuestras palabras y nuestros gestos sean verdaderos, auténticos, dignos de confianza. Para discernir la verdad es preciso distinguir lo que favorece la comunión y promueve el bien, y lo que, por el contrario, tiende a aislar, dividir y contraponer. La verdad, por tanto, no se alcanza realmente cuando se impone como algo extrínseco e impersonal; en cambio, brota de relaciones libres entre las personas, en la escucha recíproca. Además, nunca se deja de buscar la verdad, porque siempre está al acecho la falsedad, también cuando se dicen cosas verdaderas. Una argumentación impecable puede apoyarse sobre hechos innegables, pero si se utiliza para herir a otro y desacreditarlo a los ojos de los demás, por más que parezca justa, no contiene en sí la verdad. Por sus frutos podemos distinguir la verdad de los enunciados: si suscitan polémica, fomentan divisiones, infunden resignación; o si, por el contrario, llevan a la reflexión consciente y madura, al diálogo constructivo, a una laboriosidad provechosa.

4. La paz es la verdadera noticia

El mejor antídoto contra las falsedades no son las estrategias, sino las personas, personas que, libres de la codicia, están dispuestas a escuchar, y permiten que la verdad emerja a través de la fatiga de un diálogo sincero; personas que, atraídas por el bien, se responsabilizan en el uso del lenguaje. Si el camino para evitar la expansión de la desinformación es la responsabilidad, quien tiene un compromiso especial es el que por su oficio tiene la responsabilidad de informar, es decir: el periodista, custodio de las noticias. Este, en el mundo contemporáneo, no realiza sólo un trabajo, sino una verdadera y propia misión. Tiene la tarea, en el frenesí de las noticias y en el torbellino de las primicias, de recordar que en el centro de la noticia no está la velocidad en darla y el impacto sobre las cifras de audiencia, sino las personas. Informar es formar, es involucrarse en la vida de las personas. Por eso la verificación de las fuentes y la custodia de la comunicación son verdaderos y propios procesos de desarrollo del bien que generan confianza y abren caminos de comunión y de paz.

Por lo tanto, deseo dirigir un llamamiento a promover un periodismo de paz, sin entender con esta expresión un periodismo «buenista» que niegue la existencia de problemas graves y asuma tonos empalagosos. Me refiero, por el contrario, a un periodismo sin fingimientos, hostil a las falsedades, a eslóganes efectistas y a declaraciones altisonantes; un periodismo hecho por personas para personas, y que se comprende como servicio a todos, especialmente a aquellos –y son la mayoría en el mundo– que no tienen voz; un periodismo que no queme las noticias, sino que se esfuerce en buscar las causas reales de los conflictos, para favorecer la comprensión de sus raíces y su superación a través de la puesta en marcha de procesos virtuosos; un periodismo empeñado en indicar soluciones alternativas a la escalada del clamor y de la violencia verbal.

Por eso, inspirándonos en una oración franciscana, podríamos dirigirnos a la Verdad en persona de la siguiente manera:

Señor, haznos instrumentos de tu paz.

Haznos reconocer el mal que se insinúa en una comunicación que no crea comunión.

Haznos capaces de quitar el veneno de nuestros juicios.

Ayúdanos a hablar de los otros como de hermanos y hermanas.

Tú eres fiel y digno de confianza; haz que nuestras palabras sean semillas de bien para el mundo:

donde hay ruido, haz que practiquemos la escucha;

donde hay confusión, haz que inspiremos armonía;

donde hay ambigüedad, haz que llevemos claridad;

donde hay exclusión, haz que llevemos el compartir;

donde hay sensacionalismo, haz que usemos la sobriedad;

donde hay superficialidad, haz que planteemos interrogantes verdaderos;

donde hay prejuicio, haz que suscitemos confianza;

donde hay agresividad, haz que llevemos respeto;

donde hay falsedad, haz que llevemos verdad.

Amén.

Francisco